

CLEMENTE LOPEZ GONZALEZ  
ELENA POSTIGO CASTELLANÓS  
JOSE IGNACIO RUIZ RODRIGUEZ

**LAS ORDENES MILITARES CASTELLANAS EN LA EPOCA  
MODERNA: UNA APROXIMACION CARTOGRAFICA**

**LAS ORDENES MILITARES CASTELLANAS EN LA EPOCA  
MODERNA: UNA APROXIMACION CARTOGRAFICA**

CLEMENTE LOPEZ GONZALEZ

ELENA POSTIGO CASTELLANOS

JOSE IGNACIO RUIZ RODRIGUEZ

La revitalización de la investigación histórica sobre las Ordenes Militares ha traído la necesidad de contar con el auxilio de una cartografía actualizada que señale los límites y extensión de aquella parte de las tierras peninsulares sometidas a su dominio. Esta necesidad es aún más patente si tenemos en cuenta que el último intento —y no se llegó a completar— de realizar un mapa que abarcara a todas las Ordenes Militares en España tuvo lugar en el siglo XVIII (1).

La valoración creciente del papel que desempeñaron las Ordenes Militares en la vida social y económica de los territorios hispánicos durante los siglos XVI al XVIII hace que la tarea de abordar con detenimiento la expresión gráfica de esta particular forma de señorío sea un valioso auxiliar de todas las investigaciones en este campo, a la vez que una necesaria base de partida.

Lo complejo del trabajo obliga a poner límites. Se representan solamente las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, pues a pesar de sus diferencias tenían una serie de elementos comunes que aconsejan hacer una cartografía conjunta. Las tres se crearon con poca diferencia de tiempo entre una y otras; su trayectoria y organización fue similar e incluso sus áreas de dominio, centradas en el reino de Castilla, estuvieron con frecuencia colindantes o muy próximas.

Se ha considerado conveniente dejar para un estudio posterior las Ordenes de San Juan y Montesa, que eran las otras dos que aún pervivían en la Península durante los siglos referidos. La primera de ellas, por ser una Orden cuyos máximos órganos de poder se encontraban fuera de la Península y, por consiguiente, fuera del control del Consejo de Ordenes. La segunda por ser una Orden asentada en tierras de la Corona de

Aragón y no sujeta al control del Consejo hasta fechas muy tardías.

El poder de Santiago, Calatrava y Alcántara a partir del siglo XVI, fue resultado del largo proceso repoblador-reconquistador de los siglos anteriores. El dominio territorial de éstas tuvo su origen en donaciones reales, «las cuales no sólo eran grandes por la extensión de los terrenos que comprendían, sino también por las gracias de que se acompañaban», tales como el dominio solariego, señorío de los vasallos, jurisdicción, alzadas y calumnias o penas de cámara (2). Este patrimonio, además, se incrementó con donaciones particulares, permutas y compras realizadas desde los primeros tiempos hasta el final de la Reconquista.

## II

Las primeras Ordenes Militares nacieron en Tierra Santa, como respuesta a la necesidad de defender los Santos Lugares frente al infiel. Pronto se extendieron a otros lugares del Mediterráneo y Europa. En la Península Ibérica, además del asentamiento de éstas, de origen foráneo, se crearon otras nuevas con notable éxito.

Las Ordenes más importantes de fundación peninsular fueron las de Santiago, Calatrava y Alcántara. En 1158 se fundó la Orden de Calatrava, cuando el castillo de este nombre, devuelto a Sancho III por los templarios a causa de las dificultades de su defensa, fue entregado al abad cisterciense de Fitero y otros monjes. En 1170 se funda la de Santiago, bajo la protección de Fernando II de León, quien concedió la recién conquistada ciudad de Cáceres a don Pedro Fernández y otros caballeros para defenderla frente a los almohades. La Orden de Alcántara debió nacer hacia el 1175, al conceder Fernando II el convento del Pereiro a una cofradía de caballeros que se transformaría en Orden Militar (3).

Estas Ordenes crecieron de forma similar. Del primitivo núcleo fundacional se fueron extendiendo a otras tierras a través de las donaciones de castillos importantes y lugares adyacentes. Junto a la actividad guerrera, desempeñaron un activo papel en la tarea repobladora de las nuevas tierras conquistadas. Para atraer nuevos pobladores emplearon cartas pueblas, fueros y otras disposiciones que hacían más atractivo el asentamiento en sus territorios.

Estas instituciones, como consecuencia de sus actividades guerreras y repobladoras, a fines del periodo bajomedieval ocupaban amplios territorios en La Mancha, Extremadura y parte de Andalucía y Murcia, junto a otros enclaves de menor extensión. La Orden de Santiago dominaba las regiones de Mérida, Ocaña, Montiel, Segura de la Sierra y otros enclaves que iban desde Montalbán hasta Estepa y desde Castrotrafe a Moratalla. La de Calatrava dominaba la zona de su nombre, así como la de Martos, Zorita y Alcañiz. Alcántara, centrada en Extremadura, tenía su dominio en torno a la Sierra de Gata y zonas de la Serena y partido de su nombre.

Los intentos de la monarquía por controlar directamente las Ordenes Militares culminaron en el reinado de los Reyes Católicos, cuando por bula apostólica obtuvieron la administración de estas instituciones. La incorporación definitiva de los maestrazgos a la Corona se llevó a efecto en 1523, al conceder Adriano VI la administración perpetua a la Corona de Castilla.

## III

En la elaboración del trabajo presentado se han utilizado dos tipos de fuentes: Documentación propia de Ordenes Militares, que se encuentra en el A.H.N., sección Consejo, que constituye la base fundamental del mismo, y fuentes indirectas utilizadas para subsanar las deficiencias de la principal.

En la segunda mitad del siglo XVIII, para dar una solución definitiva a los conflictos de jurisdicción planteados entre el Consejo de las Ordenes y otros tribunales, se encargó a los gobernadores y autoridades locales la elaboración de relaciones de villas y lugares del territorio bajo su control con el fin de realizar una cartografía de su dominio, que fue encargada a Tomás López y cuyo resultado sería una serie incompleta de mapas, insuficiente para enfrentarse al estudio de las Ordenes Militares debido a las siguientes razones:

— No se hace distinción entre territorios enajenados y territorios que permanecieron bajo el control de las Ordenes.

— No se expresa delimitación territorial de términos municipales y la que presenta de partidos consideramos, a la luz de los fondos consultados, que es bastante imprecisa.

— Existe partes de territorio que no se asignan a ninguna orden en concreto, así como muestra una gran confusión entre territorio, jurisdicción, gobierno, etc.

— Aparece un número considerable de errores que ni siquiera pasaron desapercibidos a sus contemporáneos, como puede observarse en el manuscrito enviado al Consejo sobre «Faltas que se notan en el mapa general de España (Ordenes)» (4).

Por las razones expuestas, el trabajo de Tomás López es insuficiente para conocer el dominio territorial de las Ordenes, pero sí que ha servido de orientación en la elaboración del nuestro.

Las relaciones remitidas por las autoridades locales al Consejo y sus posteriores correcciones han constituido la base fundamental del trabajo, pero no todas ellas tienen para nosotros la misma fiabilidad. Mientras algunas son muy precisas e incluso exhaustivas en detalles, otras se presentan contradictorias, imprecisas y carentes de la información necesaria. Pensamos que ha debido ser porque no todas las autoridades contaban con iguales medios o pusieron el mismo interés en elaborarlas. Las citadas relaciones se encuentran en tres legajos del Consejo de Ordenes, números 5364, 5365 y 5366.

Como anteriormente dijimos, esta fuente corresponde solamente al siglo XVIII, lo que no obsta para que pueda ser utilizada en toda la época moderna, pues es bien sabido que el territorio de las Ordenes Militares permaneció inmóvil desde que se constituyó hasta finales del antiguo régimen, salvo las enajenaciones sufridas en el siglo XVI, bajo los primeros Austrias.

A pesar de habernos guiado fundamentalmente por los fondos referidos, hemos recurrido también a otras relaciones precedentes de siglos distintos, para abarcar el período que nos ocupa. Entre ellas destaca por su interés la realizada en 1639, que muestra una descripción pormenorizada de los «Lugares que hay en los partidos de las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara y de sus vecindades» (5). Además, se han utilizado también listas de jueces seculares y eclesiásticos y relaciones de partidos, villas, lugares, etc., del territorio de las Ordenes. Todo este grupo de fuentes en cierta medida inconexas, y que hacen referencias parciales, han sido estudiadas y comparadas con la información de base, lo que ha permitido obtener mejores resultados (6).

Una de las lagunas más importantes encontrada en la documentación propia de las Ordenes ha sido la carencia de información referente a las enajenaciones realizadas en el siglo XVI, razón por la cual nos hemos visto obligados a recurrir a fuentes que se encuentran fuera del depósito documental de las Ordenes: «Papel sobre las encomiendas de las Ordenes Militares vendidas por Carlos V y Felipe II» (7); ... «tierras y lugares pertenecientes a las Mesas Maestrales de las Ordenes Militares vendidas entre 1538 y 1551 y adjudicatarios de las mismas» (8); «Lo que los señores Reyes Carlos V y Felipe II dismembraron de las Ordenes Santiago, Calatrava y Alcántara y vendieron en virtud de las bulas de Clemente VII y Paulo III (9). Estas fuentes originales se han completado con las más recientes investigaciones de Moxó y Cepeda (10).

Finalmente, para solucionar dudas no resueltas en el conjunto de fuentes consultadas, se ha utilizado distinto material de carácter general, tal como Diccionario Geográfico de Madoz, Censo de Tomás González —finales del siglo XVI— y Relaciones Topográficas de Felipe II (11).

Para la elaboración de la cartográfica se ha tomado como base el trabajo realizado en el C.S.I.C. «España, mapa de base municipal» (12). Es necesario considerar que si bien Torres Casas establece una división municipal de acuerdo a los términos de 1900, pensamos que no difiere sustancialmente de lo que debieron ser los límites municipales en el antiguo régimen. Considerando que nuestro objetivo no es tanto el conocimiento exhaustivo de los límites fronterizos, como el de conseguir una apreciación clara de la extensión ocupada bajo esta forma de dominio.

Por tanto, pensamos que nuestras conclusiones generales, aunque puedan plantear alguna reserva, sí son razonablemente fiables, siendo necesario que en próximos estudios monográficos se completen los resultados obtenidos en esta primera aproximación.

#### IV

Las Ordenes Militares en la época moderna experimentan un cambio, que traerá consigo una organización y función distintas a las ejercidas hasta entonces. Incorporados los maestrazgos a la Corona y con un control que se ejerce a través del Consejo de Ordenes, se vertebran política y administrativamente de acuerdo a la realidad institucional de la monarquía.

Debida a la magnitud y dispersión de las tierras sometidas al señorío de las Ordenes Militares, la organización del territorio se dividía para su administración en partidos, unidades económicas, políticas, judiciales y militares. Al frente de cada una de ellas se encontraba un gobernador, nombrado por el Rey, a propuesta del Consejo. A través del partido se controlaba las distintas propiedades de la Orden, encomiendas, bienes de la Mesa Maestra, conventos, hospitales, etc., así como los núcleos de población, normalmente originados por la repoblación medieval. En cualquier caso, el estudio de los partidos exige una investigación en sí mismo, por lo que el esquema que a continuación presentamos sólo pretende aproximarse a la realidad organizativa:

## SANTIAGO

Partido	Cabeza de Partido
Castrotorafe	San Cebrián de Castro
Cieza	Cieza
Infantes	Villanueva de los Infantes
Jerez de los Caballeros	Jerez de los Caballeros
Llerena	Llerena
Mérida	Mérida
Montalbán	Montalbán
Montánchez	Montánchez
Ocaña	Ocaña
Segura de la Sierra	Segura de la Sierra
Segura de León	Segura de León

## CALATRAVA

Partido	Cabeza de Partido
Almodóvar	Almodóvar del Campo
Alcañiz	Alcañiz
Almadén	Almadén
Campo de Calatrava	Almagro
Martos	Martos
Zorita	Almonacid de Zorita

## ALCANTARA

Partido	Cabeza de Partido
Alcántara	Alcántara
Gata	Gata
Villanueva de la Serena	Villanueva de la Serena

Existe gran confusión en cuanto a la composición de los partidos, sobre todo durante los siglos XVI y XVII. Es frecuente encontrar cómo partes del territorio englobados normalmente en un partido aparecen en algunas fuentes agrupadas en otro e incluso a veces formando partido en sí misma. Entre todos los esquemas observados hemos elegido la clasificación que responde a los criterios más comunes (mapa 2).

**Partido de Castrotorafe.**—Llamado también en ocasiones partido de Castilla la Vieja. Agrupaba tierras de Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia y zonas de Galicia. La organización territorial del reino de Galicia era muy distinta del resto de la Península y mucho más confusa. Las posesiones de la Orden de Santiago estaban agrupadas en el plano temporal en cotos, y en el espiritual, en feligresías. Razón por lo que la representación cartográfica muestra solamente un acercamiento de lo que fue el emplazamiento de dichos cotos (13).

**Partido de Infantes o Campo de Montiel.**—Exponente de la complejidad a que hacíamos referencia en párrafos anteriores. Esta complejidad se manifiesta en que en algunas fuentes se incluían en él las villas, lugares y encomiendas de los partidos de Cieza y Segura de la Sierra, mientras que en otras dichos partidos aparecen formando unidades individuales.

**Partido de Montalbán.**—Situado en el reino de Aragón, tenía la parte principal de su territorio en la provincia de Teruel, y también le pertenecían algunos lugares de Valencia y Alicante. En algunos casos no aparece como partido, sino haciendo referencia a la encomienda que lleva su nombre (14).

**Partido de Ocaña.**—A comienzos del siglo XVI todavía era llamado de La Mancha y Ribera del Tajo. En alguna relación de partidos se hacía mención al de Quintanar, pero dado que dicho partido tuviera entidad propia, en los siglos XVII y XVIII no se volvió a hacer mención de él (15).

**Partido de Segura de León.**—Era de poca extensión, y algunas villas y lugares comprendidas en él aparecen a veces, según las fuentes, dentro de los partidos vecinos.

**Partidos de Mérida y Montánchez.**—Eran partidos limítrofes, y su línea de separación no era muy clara, puesto que algunas villas se asignaban indistintamente a uno u a otro.

En cuanto a la Orden de Calatrava, el **Partido de Zorita** sufrió un fuerte proceso de enajenación en el siglo XVI, que llegó incluso a la desmembración de la villa cabeza de partido: Zo-

rita de los Canes. La sede del gobernador pasó entonces a Almonacid de Zorita.

Dentro de la provincia de Ciudad Real se encontraba la extensa zona del **Campo de Calatrava**, con cabeza en Almagro. Por información recogida en algunas relaciones, parte en esta extensión pasó a formar el **Partido de Almodóvar del Campo** y el **Partido de Almadén**. Los límites entre ellos estaban poco definidos.

**Partido de Martos.**—Situado en la provincia de Jaén y separado del resto de los territorios de la Orden.

La Orden de Alcántara contaba con una extensión territorial mucho menor que las otras dos. Estaba organizada en sólo tres partidos, situados todos ellos en Extremadura: **Villanueva de la Serena**, **Gata** y **Alcántara**. La contigüidad de los dos últimos provocaba problemas de adscripción de las poblaciones situadas en los límites de ambos.

v

El dominio territorial de las Ordenes sufrió un quebranto por las enajenaciones a que se vio sometido por Carlos I y Felipe II, al cargar sobre el patrimonio de estas instituciones parte de las necesidades monetarias de dichos monarcas.

En los reinados posteriores fue abandonada la política desmembradora, y las tierras de las Ordenes no sufrirán ninguna alteración fundamental hasta la desamortización del siglo XIX.

El marco legal de estas desamortizaciones fueron las bulas concedidas por la Santa Sede por las que se autorizaba a la Corona a desmembrar bienes pertenecientes a las Mesas Maestrales y encomiendas de las tres Ordenes. Dichas enajenaciones significaron el paso de la propiedad y el dominio sobre determinadas tierras de las Ordenes a la Corona, quien posteriormente las vendía a particulares. En la mayoría de los casos, estas pérdidas fueron compensadas con juros situados en las Sedas de Granada y en otras rentas reales.

Las desmembraciones significaron para las Ordenes la pérdida de una considerable porción del territorio (16), que expresado en porcentajes se sitúa en el 14,5 por 100, lo que en valores absolutos arroja una cifra en torno a las 816.000 hectáreas (17).

La Orden de Calatrava fue entre las tres la más afectada,

tanto en términos absolutos como relativos, con una pérdida de más del 24 por 100 de su territorio que en hectáreas alcanza las 417.567. La de Santiago (18) fue afectada en una proporción menor con unas cifras que se aproximan al 12 por 100 (339.185 ha.). Por último, Alcántara sufrió una pérdida bastante menor que las anteriores: 6,6 por 100 de su extensión (59.232 hectáreas) (gráfico núm. 1).

Si de los análisis globales pasamos a estudiar el significado de las enajenaciones por partidos (gráfico núm. 2), se puede observar cómo en términos absolutos el Partido más afectado fue el Campo de Calatrava, al que le fueron desmembradas, según nuestros cálculos, 298.190 hectáreas. Le sigue en importancia Ocaña, en la Orden de Santiago, con 111.594 hectáreas. Llerena, también en Santiago, aporta a estas desmembraciones 90.723 hectáreas. Zorita, en la Orden de Calatrava, si bien en términos absolutos, perdió menos cantidad de tierras que las anteriores, 80.003 hectáreas, en términos relativos fue el Partido más perjudicado, pues la enajenación supuso la sustracción del 68,5 por 100 de su extensión, mientras que para el Campo de Calatrava y Ocaña, que mostraban las cifras más elevadas, sólo supusieron, respectivamente, el 29,5 por 100 y el 18,1 por 100 (19). Con todos los datos recogidos se ha confeccionado el siguiente cuadro-resumen, que permite conocer la situación pormenorizada de todos los territorios.

## 1. ORDEN DE SANTIAGO

PARTIDO	Extensión en ha.	Enajenado en ha.	Porcentaje (20)	Extensión resultante en ha.
Cieza ... ..	555.288	1.575	0,3	553.705
Infantes ... ..	384.265	—	—	384.265
Jerez de los Caballeros...	74.932	—	—	74.932
Llerena ... ..	474.407	90.723	19,1	383.684
Mérida ... ..	240.673	42.550	17,5	198.123
Montalbán... ..	48.446	24.025	49,5	24.421
Ocaña ... ..	616.045	111.549	18,1	504.493
Segura de la Sierra... ..	257.971	10.290	4	247.681
Segura de León ... ..	41.357	—	—	41.357
TOTAL ... ..	2.887.682	339.185		2.548.493

## 2. ORDEN DE CALATRAVA

PARTIDO	Extensión en ha.	Enajenado en ha.	Porcentaje	Extensión resultante en ha.
Almodóvar ... ..	215.294	—	—	215.294
Alcañiz ... ..	126.688	6.206	3,8	156.482
Almadén ... ..	41.050	—	—	41.050
Campo de Criptana ... ..	1.008.354	298.190	29,5	710.164
Martos ... ..	137.623	12.662	9,1	124.961
Zorita ... ..	116.162	80.003	68,1	36.159
Pueblos sueltos ... ..	43.902	20.506	46,7	43.902
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.725.038</b>	<b>417.567</b>		<b>1.307.471</b>

## 3. ORDEN DE ALCANTARA

PARTIDO	Extensión en ha.	Enajenado en ha.	Porcentaje	Extensión resultante en ha.
Alcántara ... ..	438.603	18.092	4,1	420.511
Gata... ..	92.377	41.140	44,5	51.237
Villanueva de la Serena...	355.586	—	—	355.586
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>886.566</b>	<b>59.232</b>		<b>827.334</b>

### VI

El territorio de las Ordenes Militares estaba situado en su mayor parte en la Submeseta Sur. A comienzos del siglo XVI se extendía por veinticuatro provincias, con un reparto muy desigual. Quince de ellas pueden considerarse como núcleos de **pequeña implantación**, pues su presencia estaba reducida a pequeños enclaves, el menor de los cuales —Hornillos, Valladolid— no alcanzaba las tres mil quinientas hectáreas, y el mayor —Bélnes, Córdoba— pasaba las veinticuatro mil (Alicante, Avila, Córdoba, Cuenca, Huelva, León, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zamora).

El núcleo que consideramos de **mediana implantación** estaría formado por aquellas provincias que abarcan una extensión

comprendida entre el 15 por 100 y el 30 por 100 de la superficie provincial (Albacete, Cáceres, Jaén, Murcia, Guadalajara, Teruel y Toledo).

En Ciudad Real y Badajoz más de la mitad de las tierras están bajo el dominio de las Ordenes, con un 80 por 100 la primera y un 50 por 100 la segunda, por lo que las hemos considerado como núcleos de **gran implantación**.

En cuanto a la organización del espacio, se aprecian diferencias notables. A medida que se avanza hacia el sur, el tamaño de los términos municipales aumenta considerablemente, lo que es debido a la distinta densidad de población de unas zonas respecto de otras en el momento de la Reconquista. Los territorios conquistados, casi vacíos de población musulmana, fueron repartidos en grandes términos municipales (21).

Asimismo es de destacar el carácter predominantemente rural de todo el territorio. Salvo las reducidas poblaciones que podían albergar los castillos y los monasterios, la casi totalidad de la población se distribuía en dos núcleos fundamentales: Villas o aldeas, y solamente existían dos ciudades —Jerez de los Caballeros y Mérida—, que, que igual que las anteriores, tenían un marcado carácter rural.

Al norte y sur del núcleo central existía un predominio de enclaves sueltos, probablemente debido a causas variadas como las donaciones particulares, compras, transferencias de territorios de otras órdenes, etc., quedando este núcleo central como una zona compacta dividida en tres grandes bloques: El centro de dominio calatravo, el oeste ocupado por la Orden de Alcántara y una fuerte presencia santiaguista, y el este con claro predominio de esta última.

La cartografía presentada pretende solamente mostrar la extensión de los territorios ocupados por las Ordenes Militares en la época moderna y que serán la base de futuros trabajos.

A la vista de la magnitud de estos dominios se plantea la necesidad de conocer el nivel de sometimiento a la soberanía real tras la incorporación de los maestrazgos a la Corona, además de una profundización en los terrenos económico, social y político, que nos acerquen a un mejor conocimiento de las Ordenes Militares en la época moderna.

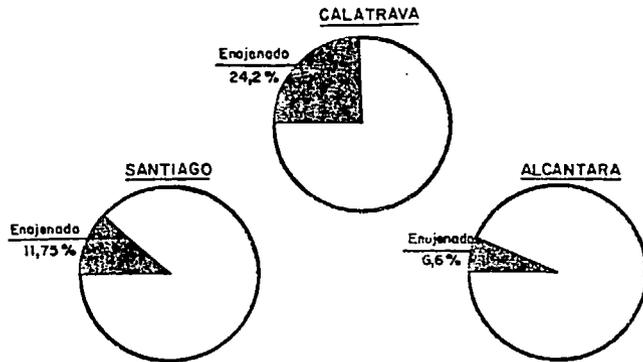


GRAFICO 1: Enajenaciones por Ordenes

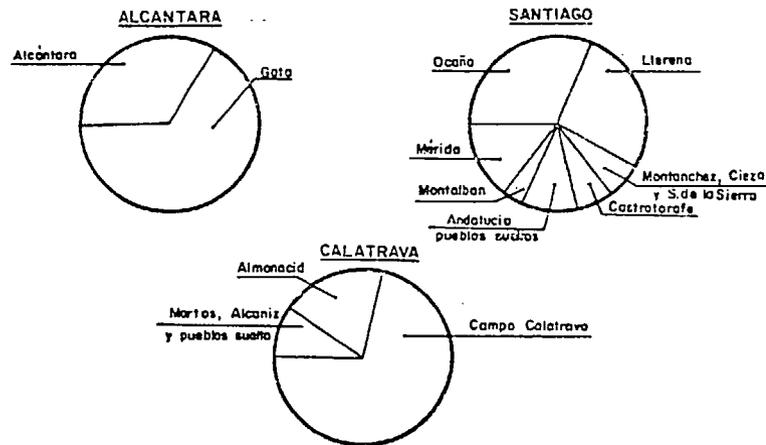


GRAFICO 2: Enajenaciones por Partidos

- (1) Ver supra pág. 4.
- (2) JOVELLANOS, G. M.: AHN, OM, libro 13.350, págs. 306 y ss.
- (3) Un breve y útil resumen con orientaciones bibliográficas de las Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, se puede encontrar en los apartados dedicados a éstas, voz «Ordenes Militares», en ALDEA VAQUERO, Quintín: *Diccionario de Historia Eclesiástica*, vol. III, págs. 1811 y ss. Madrid, C.S.I.C., 1973, 4 vol.
- (4) AHN, OM, Secc. Mapas y Planos, núms. 9-23, y AHN, OM, Consejo, leg. 6252.
- (5) AHN OM, Consejo, leg. 6252.
- (6) AHN, OM, libros núms. 1274C, 1333C, 1335C.
- (7) RAH, Col. Salazar y Castro, I-23/34917.
- (8) AHN, Secc. Estado, leg. 2785. Publicado por CEPEDA ADAN, J., en «Desamortización de las tierras de las Ordenes Militares en el reinado de Carlos I». Rev. «Hispania», núm. 146 (1980), págs. 487-526.
- (9) BN, Ms. núm. 23889.
- (10) MOXO, S.: «Las Desamortizaciones eclesiásticas del siglo XVI». «Anuario de Historia del Derecho Español», núm. 31 (1961), págs. 327-361. CEPEDA ADAN, J.: Op. cit.
- (11) MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1846-1850, 16 tomos, 2.ª ed. GONZALEZ, Tomás: *Censo de Población de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, 1829. VIÑAS, C., y PAZ, R.: *Relaciones Histórico-geográficas, Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Prov. de Madrid, Reino de Toledo y Ciudad Real. Madrid, 1950-1971, 4 vol.
- (12) TORES CASAS, J. M.: *España. Atlas e índices de los términos municipales*. Madrid, 1969.
- (13) ARIAS ROCA, M. V.: *Régimen Señorial en Galicia*. Tesis doctoral en curso de realización.
- (14) SAINZ DE LA MAZA LASOLI, R.: *La Encomienda Mayor de Montalbán*.
- (15) ULLOA, M.: *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*. Madrid, 1977, 2.ª ed., pág. 73.
- (16) Las enajenaciones no significaron una pérdida total del control por parte de las Ordenes sobre estos territorios, pues en la mayoría de los casos conservaron la jurisdicción espiritual.
- (17) Las cifras en hectáreas están tomadas sobre la extensión de los términos municipales dada por Torres Casas, op. cit.

- (18) Las cifras dadas para Santiago no incluyen Galicia. Dada su especial forma organizativa no nos ha sido posible asignar a los cotos un término.
- (19) Ver mapas 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 16 a 25.
- (20) El porcentaje señalado es sobre las tierras del Partido y no sobre la extensión total de la Orden.
- (21) GARCIA DE CORTAZAR, J. A.: *La Epoca Medieval*. Historia de España Alfaguara. Alianza Universidad. Madrid, 1974, págs. 178-192.

## FUENTES

A.H.N.:

### Sección Ordenes Militares

Consejo legajos: 6252, 5264, 5365, 5366.

Libros: 1333C, 1335C, 1274C.

Mapas y planos: 9-23 y 31.

### Sección Estado:

Legajo 2758.

R.A.H.:

### Colección Salazar y Castro:

I-23/34917.

B.N.:

Manuscrito núm. 23889.

R.A.H.:

Libro manuscrito 9/5523

APENDICE

ORDEN DE SANTIAGO

I. VILLAS Y LUGARES DEL TERRITORIO DE LA ORDEN

Población	Lugares anejos (1)	Partido	Provincia actual
Albarán		Cieza	Murcia
Aceuchal		Mérida	Badajoz
Arañe		Mérida	Badajoz
Albala		Montánchez	Cáceres
Albadalejo		Infantes (2)	Ciudad Real
Albánchez		Segura de la Sierra	Jaén
Alcubillas		Infantes	Ciudad Real
Alcuesca		Montánchez	Cáceres
Aledo	Las Caladas (Co)	Cieza	Murcia
Alhambra	Pozo de la Serena (Ca) La Calera (Ca)	Infantes	Ciudad Real
Aljucén		Mérida	Badajoz
		Infantes	Ciudad Real
		Ocaña	Cuenca
Almedina		Mérida	Cáceres
Almendros		Montánchez	Cáceres
Almoharín		Llerena	Huelva
Arroyomolinos		Mérida	Badajoz
Arromolinos de León		Llerena	Badajoz
Arroyo de San Serván			
Ayllones			
Azuaga	Cardenchosa (A)	Llerena	Badajoz
Barruecopardo		Castrotorafe	Salamanca
Beas		Infantes	Jaén
Belmontejo		Ocaña	Cuenca
Benatas		Segura de la Sierra	Jaén
Benquerencia		Montánchez	Cáceres

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Bienvenida		Llerena	Badajoz
Blanca		Cieza	Murcia
Botija		Montánchez	Cáceres
Bullas		Cieza	Murcia
Cabezamesada		Ocaña	Toledo
Cabeza de Vaca		Segura de León	Badajoz
Calamonte		Mérida	Badajoz
La Calera		Llerena	Badajoz
Campillo		Llerena	Badajoz
Campo de Criptana		Ocaña	Ciudad Real
Caravaca		Cieza	Murcia
	Tartamuro (Ca)		
	Tarragoya (Ca)		
	Benablón (Ca)		
	Moral (Ca)		
	Junquera (Ca)		
	Poyos (Co)		
	Entredicho (Co)		
	Singla (Ca)		
	Barranda (Ca)		
	Pellizar (Ca)		
Carmonita		Mérida	Badajoz
Carrascalejo		Mérida	Badajoz
Carrascosa de Haro		Ocaña	Cuenca
Jarrizosa		Infantes	Ciudad Real
Casas de Don Antonio		Montánchez	Cáceres
Casas de Haro		Ocaña	Cuenca
Casas de la Reina		Llerena	Badajoz
Castellar de Santiago		Infantes	Ciudad Real
Cehuguín		Cieza	Murcia
Cieza		Cieza	Murcia
Ciruelos		Ocaña	Toledo
Corral de Almaguer		Ocaña	Toledo
Corral Rubio		Cieza	Murcia
Cózar		Infantes	Ciudad Real
Chiclana		Infantes	Jaén
Destriana		Castrotorafe	León

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Don Alvaro		Mérida	Badajoz
Dos Barrios		Ocaña	Toledo
Esparragalejo		Mérida	Badajoz
Escucha		Montalbán	Teruel
Ferez		Cieza	Albacete
Fontanillas		Castrotorafe	Zamora
Fuenllana		Infantes	Ciudad Real
Puente del Arco		Llerena	Badajoz
Fuente el Maestro		Llerena	Badajoz
Puente el Espino		Ocaña	Cuenca
Fuente de Pedro		Ocaña	Cuenca
Naharro		Segura de León	Badajoz
Fuentes de León		Ocaña	Madrid
Fuentidueña de Tajo		Mérida	Badajoz
Garrovillas		Segura de la Sierra	Jaén
Genave			
Granja de Torrehermosa	Los Rubios (D)	Llerena	Badajoz
La Guardia		Ocaña	Toledo
Higuera	Rubiales (Co)	Llerena	Badajoz
Hinojosa		Llerena	Badajoz
Hinojosos		Ocaña	Cuenca
Horcajo		Ocaña	Cuenca
Hornachos		Llerena	Badajoz
Hornos		Segura de la Sierra	Jaén
Hornillos de Castro		Castrotorafe	Valladolid
Jerez de los Caballeros		Jerez de los Caballeros	Badajoz
Letur		Cieza	Albacete
Lietor	Alcadina (Ca)	Cieza	Albacete
	Zarzuela (Ca)		
	Cañada de Tobarra (Ca)		
	Casablanca (Ca)		
	Collado de las Aguas (Ca)		

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Lietor	Ginete (Ca)		
(continuación)	Hijar (Ca)		
	Loma (Ca)		
	Mullidar (Ca)		
	Mariscote (Ca)		
	Talave (Ca)		
	Ruiz Sánchez (Ca)		
	Navas de las Galeras (Ca)		
Lillo		Ocaña	Toledo
Llera de la Torre		Llerena	Badajoz
Llerena	Los Molinos (D)	Llerena	Badajoz
Maguilla	Canta el Gallo (L)	Llerena	Badajoz
Malcocinado		Llerena	Badajoz
Matamoros		Jerez de los Caballeros	Badajoz
Membrilla	San Carlos (Ca)	Infantes	Ciudad Real
Mérida		Mérida	Badajoz
Miguel Esteban		Ocaña	Toledo
Mirandilla		Mérida	Badajoz
Montalbán	Cabra (L)	Montalbán	Teruel
Montánchez		Montánchez	Cáceres
Montiel	Torres (L)	Infantes	Ciudad Real
	Cañamares (L)		
Moratalla	Sabinar (Ca)	Cieza	Murcia
	Rogativa		
	Béjar		
	Cañada de la Cruz (A)		
	Archivel (L)		
	Benizar		
	Inazares (Ca)		
Mota del Cuervo		Ocaña	Cuenca
Museros		Mérida	Valencia
Nava		Segura de la Sierra	Badajoz
Nerpio		Sierra	Albacete
Ocaña		Ocaña	Toledo
Ojos		Cieza	Murcia

Población	Lugares anejos (1)	Partido	Provincia actual
Oliva		Llerena	Badajoz
Olmillos		Castrotorafe	Zamora
Orcera		Segura de la Sierra	Jaén
Orcheta			Alicante
La Ossa de Montiel		Infantes	Albacete
Palomas		Llerena	Badajoz
Pedro Muñoz		Ocaña	Ciudad Real
Peñausende		Castrotorafe	Zamora
Peralejos		Castrotorafe	Salamanca
Perilla de Castro		Castrotorafe	Zamora
Pias		Castrotorafe	Zamora
Piedrahita		Castrotorafe	Zamora
Pliego		Cieza	Murcia
Porto		Castrotorafe	Zamora
Pozorrubio		Ocaña	Cuenca
Puebla de Almuradiel		Ocaña	Toledo
Puebla de Don Fadrique		Ocaña	Toledo
Puebla del Maestre		Llerena	Badajoz
Puebla del Príncipe		Infantes	Ciudad Real
Puebla del Prior		Llerena	Badajoz
Puebla de la Reina			
Puebla de Sancho Pérez		Llerena	Badajoz
Puerta		Llerena	Badajoz
Quintanar de la Orden		Segura de la Sierra	Jaén
Rada de Haro		Ocaña	Toledo
Reina		Ocaña	Cuenca
Retamal		Llerena	Badajoz
Ricote		Llerena	Badajoz
Rivera del Fresno		Cieza	Murcia
Rozalén		Mérida	Badajoz
Saldeana		Ocaña	Cuenca
		Castrotorafe	Salamanca

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Saelices		Ocaña	Cuenca
Sagra			Alicante
Salvatierra		Montánchez	Cáceres
San Cebrián de Castro		Castrotorafe	Zamora
San Pedro		Mérida	Badajoz
Santa Cruz de los Cáñamos		Infantes	Ciudad Real
Santa Cruz de la Zarza		Ocaña	Toledo
Santa María de los Llanos		Ocaña	Toledo
Santiago de la Espada		Segura de la Sierra	Jaén
Santos de Maimona		Llerena	Badajoz
Saucelle		Castrotorafe	Salamanca
Segura de León		Segura de la Sierra	Badajoz
Segura de la Sierra		Sierra	Jaén
Siles		Sierra	Jaén
Socobos		Cieza	Albacete
Socuéllamos		Ocaña	Ciudad Real
Solana		Infantes	Ciudad Real
Tarancón		Ocaña	Cuenca
Terrinches		Infantes	Ciudad Real
Toboso		Ocaña	Toledo
Tomelloso	Altillo	Ocaña	Ciudad Real
Torre de Juan Abad		Infantes	Ciudad Real
Torrelaguna		Ocaña	Madrid
Torres de Albánchez		Segura de la Sierra	
Torremayor		Mérida	Badajoz
Torremejía		Mérida	Badajoz
Torremocha		Montánchez	Cáceres
Torrenueva		Infantes	Ciudad Real

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Torre de Santa María		Montánchez	Cáceres
Torrubia del Campo		Ocaña	Cuenca
Totana	Santa Leocadia (Co)	Cieza	Murcia
Trasierra	Alquerías (Ca)	Llerena	Badajoz
Tribaldos	Allozos (Co)	Ocaña	Cuenca
Trujillanos		Mérida	Badajoz
Uclés		Ocaña	Cuenca
Ulea		Cieza	Murcia
Usagre		Llerena	Badajoz
Utrillas		Montalbán	Teruel
Valdemorales		Montánchez	Cáceres
Valencia de las Torres		Llerena	Badajoz
Valencia de Ventoso		Segura de León	Badajoz
Valle de Santa Ana		Jerez de los Caballeros	Badajoz
Villaescusa de Haro	Haro (A)	Ocaña	Cuenca
Villafranca de los Barros		Mérida	Badajoz
Villagonzalo		Mérida	Badajoz
Villahermosa		Infantes	Ciudad Real
Villalba de Lampreana		Castrotorafe	Zamora
Villamanrique		Infantes	Ciudad Real
Villanueva de Alcardete		Ocaña	Toledo
Villanueva de la Fuente (3)		Infantes	Ciudad Real
Villanueva de los Infantes		Infantes	Ciudad Real
Villanueva de Ulea (4)		Ocaña	Cuenca
Villar de la Encima		Ocaña	Madrid
Villarejo de Salvanes		Ocaña	Madrid
Villarodrigo	Bayona (A)	Segura de la Sierra	Jaén

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Villarrubia		Ocaña	Toledo
Villatobas		Ocaña	Toledo
Yeste		Segura de la Sierra	Albacete
Zarza		Montánchez	Cáceres
Zarza de Alange		Mérida	Badajoz

## II. COTOS EN GALICIA Y ASTURIAS

Coto	Provincia
Barra	Orense
Codosedo	Orense
Courel	Lugo
Crescente	Lugo
Caravaes	Orense
Quintela	Lugo
Roas	Lugo
Rocha de Naria	Lugo
San Munio de Vega	Orense
Sobrescobio	Asturias
Villar de Donas	Lugo
Villar de Santos	Orense

### III. VILLAS Y LUGARES ENAJENADOS DURANTE EL SIGLO XVI.

Población	Partido	Provincia actual
Acebrón	Ocaña	Cuenca
Aguilarejo (6)		Badajoz
Almendralejo	Mérida	Badajoz
Baltanas		Palencia
Barceino	Castrotorafe	Salamanca
Bedmar	Segura de la Sierra	Jaén
Benamejí	Villanueva del Ariscal	Córdoba
Benazuza	Villanueva del Ariscal	Sevilla
Berlanga	Llerena	Badajoz
Calzadilla	Llerena	Badajoz
Cañal		Guadalajara
Castilleja de la Cuesta		Sevilla
Castroverde		Lugo
Cereza de Peñahorcada		Salamanca
Cerezo		Guadalajara
Colmenar de Oreja	Ocaña	Madrid
Cubillos		Zamora
Enguera		Valencia
Estepa		Sevilla
Estremera		Madrid
Fuente de Cantos	Llerena	Badajoz
Guaza	Castroterafe	Palencia
Huelame		Cuenca
Humanes		Guadalajara
Lobon	Mérida	Badajoz
Lorqui	Cieza	Murcia
Medina de las Torres	Llerena	Badajoz
Hilano		Salamanca
Mohernando	Ocaña	Guadalajara

Población	Partido	Provincia actual
Monasterio	Llerena	Badajoz
Montemolín	Llerena	Badajoz
Montijo	Mérida	Badajoz
Mora	Ocaña	Toledo
Mures		Jaén
Noblejas	Ocaña	Toledo
Ontígola con Oreja	Ocaña	Toledo
Palenciana		Córdoba
Paracuellos	Ocaña	Madrid
Pozuelo de la Orden	Castrotorafe	Valladolid
Puebla de la Calzada	Mérida	Badajoz
Robledillo	Ocaña	Guadalajara
San Agustín	Castrotorafe	Zamora
Valdaracete	Ocaña	Madrid
Valdefuentes	Montánchez	Cáceres
Valderodrigo		Salamanca
Valtablado del Río	Ocaña	Guadalajara
Valverde	Mérida	Badajoz
Valverde	Llerena	Badajoz
Villasbuenas		Salamanca
Villafafila		Zamora
Villamanrique		Sevilla
Villamanrique del Tajo	Ocaña	Madrid
Villanueva del Aliscal		Sevilla
Villarrubio	Ocaña	Cuenca
Zarza de Tajo	Ocaña	Cuenca

ORDEN DE CALATRAVA

VILLAS Y LUGARES DEL TERRITORIO DE LA ORDEN

Población	Lugares anejos (1)	Partido	Provincia actual
Abanilla (7)			Murcia
Abenojar		C. de Calatrava	Ciudad Real
Agudo		C. de Calatrava	Ciudad Real
Alamillo		Almadén	Ciudad Real
Alcañiz	Mas de Labrador	Alcañiz	Teruel
Alcolea	(L)	C. de Calatrava	Ciudad Real
Alcoriza		Alcañiz	Teruel
Alden del Rey		C. de Calatrava	Ciudad Real
Almadén	Gargantiel (L)	Almadén	Ciudad Real
Almadenejo		Almadén	Ciudad Real
Almagro		C. de Calatrava	Ciudad Real
Almodóvar del Campo	Tirateafuera (L) Fontanosas (L) San Benito (L) Retamal (L) Bienvenida (L) Navacerrada (L) Valdefernando (L)	Almodóvar	Ciudad Real
Almonacid de Zorita		Zorita	Guadalajara
Allosa		Alcañiz	Teruel
Argamasilla		C. de Calatrava	Ciudad Real
Arjona		Martos	Jaén
Arjonilla		Martos	Jaén
Ballesteros		C. de Calatrava	Ciudad Real
Bélmez	Doña Rana (A) Peñarroya (A)	Martos	Jaén
Belmonte		Alcañiz	Teruel
Berge		Alcañiz	Teruel
Bolaños		C. de Calatrava	Ciudad Real
Borox		Zorita	Toledo

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Brazatorias		Almodóvar	Ciudad Real
Cabezarados		C. de Calatrava	Ciudad Real
Cabezarrubias		C. de Calatrava	Ciudad Real
Calanda		Alcañiz	Teruel
Calzada de Calatrava	Huertezuelas (Ca)	C. de Calatrava	Ciudad Real
Cañada		Almodóvar	Ciudad Real
Cañada de Verich		Alcañiz	Teruel
Castelseros		Alcañiz	Teruel
Caracuel		C. de Calatrava	Ciudad Real
Carrión de Calatrava		C. de Calatrava	Ciudad Real
Codoñera		Alcañiz	Teruel
Corral de Calatrava		C. de Calatrava	Ciudad Real
Cretas		Alcañiz	Teruel
Crivillén		Alcañiz	Teruel
Daimiel		C. de Calatrava	Ciudad Real
Fornoles		Alcañiz	Teruel
Foz-Calanda		Alcañiz	Teruel
Fuencaliente		C. de Calatrava	Ciudad Real
Fuensanta		Martos	Jaén
Fuentelaencina		Zorita	Guadalajara
Granátula	Conchuela (D)	C. de Calatrava	Ciudad Real
Higuera de Calatrava		Martos	Jaén
Hinojosa		C. de Calatrava	Ciudad Real
Hueva		Zorita	Guadalajara
Illana	Bollagra (D)	Zorita	Guadalajara
Jamilena	Aldovera (D)	Martos	Jaén
Lopera		Martos	Jaén
Luciana		C. de Calatrava	Ciudad Real
Manzanares	Mortalaz (D)	C. de Calatrava	Ciudad Real
Martos	Alamo (A)	Martos	Jaén
Mata		Alcañiz	Teruel
Mestanza	La Antigua (A) Hoyo (A)	C. de Calatrava	Ciudad Real

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Miguel Turra		C. de Calatrava	Ciudad Real
Monrovo		Alcañiz	Teruel
Moral		C. de Calatrava	Ciudad Real
Moratilla		Zorita	Guadalajara
Olmos		Alcañiz	Teruel
Peñarroya		Alcañiz	Teruel
Porcuna		Martos	Jaén
Pozuelo de Calatrava		C. de Calatrava	Ciudad Real
Pozuelos		C. de Calatrava	Ciudad Real
Puebla de Don Rodrigo		Almodóvar	Ciudad Real
Puertollano	Arroyo la Higuera (A) Villar (A)	Almodóvar	Ciudad Real
Saceruela		C. de Calatrava	Ciudad Real
San Lorenzo		C. de Calatrava	Ciudad Real
Santiago de Calatrava		Martos	Jaén
Solana del Pino		C. de Calatrava	Ciudad Real
Torralba de Calatrava		C. de Calatrava	Ciudad Real
Torre de Arcos		Alcañiz	Teruel
Torrecilla de Alcañiz		Alcañiz	Teruel
Torre Don Jimeno		Martos	Jaén
Torrevelilla		Alcañiz	Teruel
Valdealgorte		Alcañiz	Teruel
Valdemanco		C. de Calatrava	Ciudad Real
Valdetormo		Alcañiz	Teruel
Valjunquera		Alcañiz	Teruel
Villamayor de Calatrava		C. de Calatrava	Ciudad Real
Villanueva de San Carlos		C. de Calatrava	Ciudad Real
Yebra		Zorita	Guadalajara

## II. VILLAS Y LUGARES ENAJENADOS DURANTE EL SIGLO XVI

Población	Partido	Provincia actual
Albares	Zorita	Guadalajara
Albalete	Zorita	Guadalajara
Alcocer	Zorita	Guadalajara
Alhóndiga	Zorita	Guadalajara
Almoguera	Zorita	Guadalajara
Auñón	Zorita	Guadalajara
Berninches	Zorita	Guadalajara
Brea	Zorita	Madrid
Canena	Martos	Jaén
Carrión		Sevilla
Cillán		Avila
Driebes	Zorita	Guadalajara
Escariche	Zorita	Guadalajara
Escopete	Zorita	Guadalajara
Fernán Caballero	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Fuente el Fresno	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Fuertenovillas	Zorita	Guadalajara
Hontova	Zorita	Guadalajara
Huerta de Valdecarávanos		Toledo
Jimena	Martos	Jaén
Malagón	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Maqueda		Toledo
Mazuecos	Zorita	Guadalajara
Muñico		Avila
Pastrana	Zorita	Guadalajara
Peñalver	Zorita	Guadalajara
Picón	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Piedrabuena	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Porzuna	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Pozo de Almoguera	Zorita	Guadalajara
Puente del Congosto		Salamanca

Población	Partida	Provincia actual
Sabiote	Martos	Jaén
Santa Cruz de Mudela	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Sayatón	Zorita	Guadalajara
Torres	Martos	Jaén
Valdeconcha	Zorita	Guadalajara
Valdepeñas	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Valenzuela	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Villafranca	Martos	Córdoba
El Viso	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Villarrubia de los Ojos	Campo de Calatrava	Ciudad Real
Zorita de Canes	Zorita	Guadalajara

## ORDEN DE ALCÁNTARA

### I. VILLAS Y LUGARES DEL TERRITORIO DE LA ORDEN

Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Aceuche		Alcántara	Cáceres
Alcántara		Alcántara	Cáceres
Arco		Alcántara	Cáceres
Benquerencia		V. de la Serena	Badajoz
Brozas		Alcántara	Cáceres
Cabeza de Buey		V. de la Serena	Badajoz
Cachornillo		Alcántara	Cáceres
Cadalso		Alcántara	Cáceres
Campanario		V. de la Serena	Badajoz
Campos		Gata	Cáceres
Carbajo		Alcántara	Cáceres
Carcaboso		Gata	Cáceres
Casas de D. Gómez		Alcántara	Cáceres
Casillas de Coria		Alcántara	Cáceres
Castuera		V. de la Serena	Badajoz
Ceclacín		Alcántara	Cáceres
Cedillo		Alcántara	Cáceres
Ciñeros	Venta del Caballo (D)	Alcántara	Cáceres
Coronada		V. de la Serena	Badajoz
Elfas		Gata	Cáceres
Esparragosa de Lares		V. de la Serena	Badajoz
Esparraguera de la Serena	Galizuela (Ca)	V. de la Serena	Badajoz
Estorninos		Alcántara	Cáceres
Gata		Gata	Cáceres
Haba		V. de la Serena	Badajoz
Hernán Pérez		Gata	Cáceres
Herrera de Alcántara		Alcántara	Cáceres

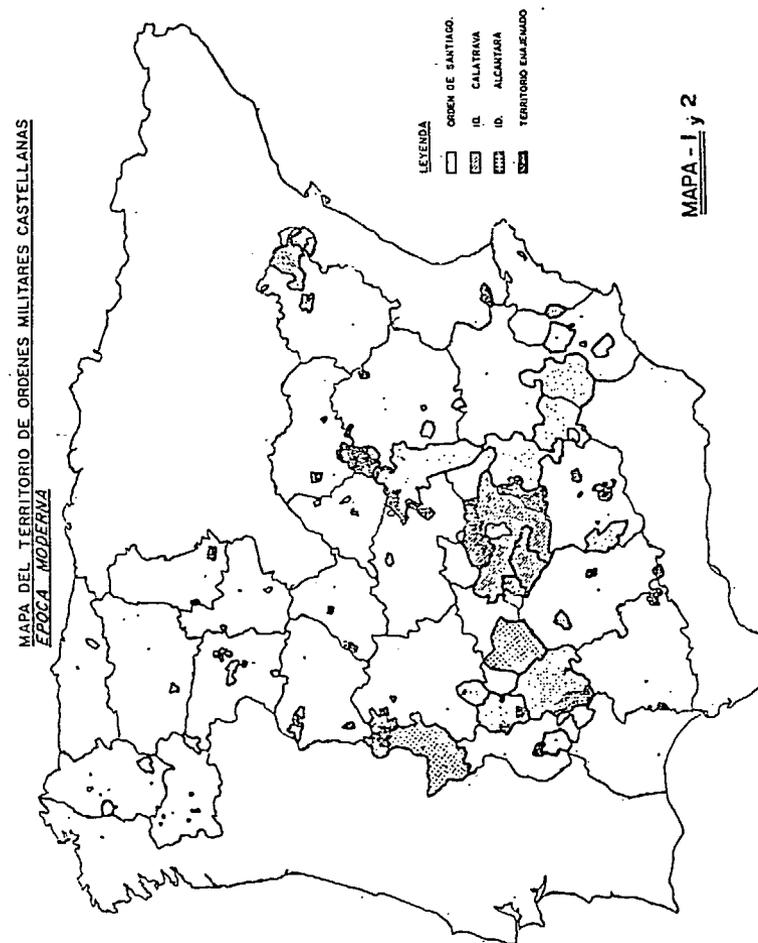
Población	Lugares anejos	Partido	Provincia actual
Herreruela		Alcántara	Cáceres
Higuera de la Serena		V. de la Serena	Badajoz
Magacela		V. de la Serena	Badajoz
Malpartida		V. de la Serena	Badajoz
Mata		Alcántara	Cáceres
Membrío		Alcántara	Cáceres
Monterrubio		V. de la Serena	Badajoz
Moraleja		Alcántara	Cáceres
Navasfrías		Gata	Salamanca
Navas del Madriño		Alcántara	Cáceres
Pescueza		Alcántara	Cáceres
Piedras Albas		Alcántara	Cáceres
Portezuelo		Alcántara	Cáceres
Paraleda de Zaucejo		V. de la Serena	Badajoz
Quintana		Quintana	Badajoz
Salorino		Alcántara	Cáceres
Santiago de Alcántara		Alcántara	Cáceres
Santibáñez		Gata	Cáceres
Sancti-Spiritus		V. de la Serena	Badajoz
San Vicente		Alcántara	Badajoz
Torre de D. Miguel		Gata	Cáceres
Torrecilla de la Sierra		Alcántara	Cáceres
Valle de la Serena		V. de la Serena	Badajoz
Valverde del Fresno		Gata	Cáceres
Villanueva de la Serena		V. de la Serena	Badajoz
Villa del Rey		Alcántara	Cáceres
Valencia de Alcántara		Alcántara	Cáceres
Zalamea		V. de la Serena	Badajoz
Zarza la Mayor		Alcántara	Cáceres

## II. VILLAS Y LUGARES ENAJENADOS DURANTE EL SIGLO XVI

Provincia actual	Partido	Provincia actual
Acebo	Gata	Cáceres
Barcarrota		Badajoz
Bodon	Gata	Salamanca
Calzadilla	Gata	Cáceres
Carcaboso	Gata	Cáceres
Hoyos	Gata	Cáceres
Ferales	Gata	Cáceres
Pozuelo	Gata	Cáceres
San Martín de Trevejo	Gata	Cáceres
Villamier	Gata	Cáceres
Villasbuenas	Alcántara	Cáceres

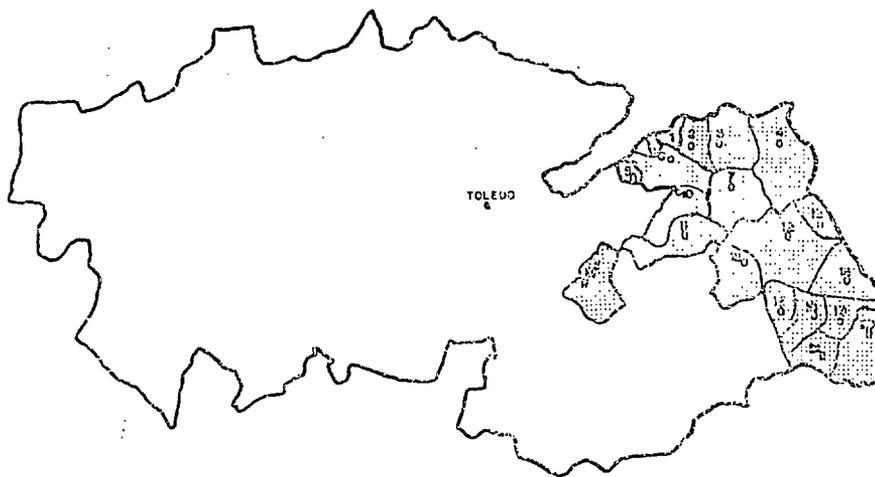
## NOTAS AL APENDICE

- (1) Dentro del apartado «lugares anejos» hemos incluido aquellos lugares y emplazamientos de población que dependientes de alguna villa, en la actualidad no tienen término propio. Las abreviaturas son: Co = cortijo, Ca = caserío, A = aldea, D = despoblado, L = lugar.
- (2) También llamado Campos de Montiel.
- (3) Villanueva de la Fuente fue motivo de disputas entre la Orden de Santiago y el municipio de Alcaraz, y tras un largo proceso quedó la encomienda bajo el control de la primera y el concejo bajo el control del segundo. Ver PRETEL, A., y RODRIGUEZ LLOPIS, M.: «Villanueva de la Fuente: un concejo rural en tierra de Alcaraz y una encomienda atípica de la Orden de Santiago (1213-1525)». Albacete, 1981.
- (4) En la actualidad se denomina Villanueva del Río Segura.
- (6) Aguilarejo tenía categoría de villa en el momento de su enajenación, pero desconocemos dónde estaba emplazada.
- (7) Abanilla, aunque estaba aislada en el reino de Murcia, era de la Orden.



### 3. TOLEDO - SANTIAGO

— 250 —



#### TOLEDO

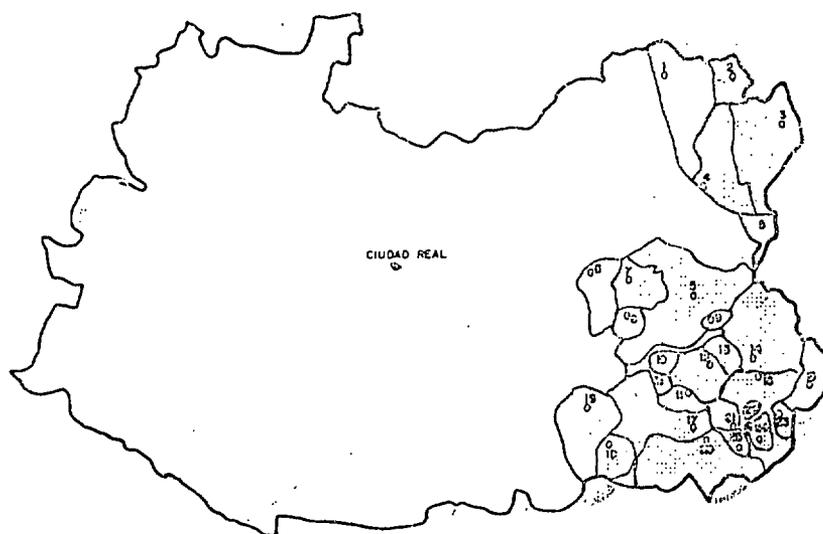
1. Onigola con Oroja
2. Nobejas
3. Villanueva de Sigo.
4. Sta. Cruz de la Zarza
5. Ciruelos
6. Coaña
7. Villatobas
  
10. Doa Berles
11. La Guardia
12. Conil de Almaguer
13. Cabozanesada
14. Mora
15. Lillo
16. Vva. de Alcordoto
17. Villa de Don Fadrique
18. La Pbla. de Almuradell
19. Quintiener
20. El Toboso
21. Miguel Esteban

E- 1:1000.000



### 4. CIUDAD REAL - SANTIAGO

— 251 —



#### CIUDAD REAL

1. Cerro de Criptana
2. Pedro Muñoz
3. Socuéllamos
4. Tomelloso
5. Alhambra
6. Mambilla
7. La Colana
8. San Carlos del Valle
9. Carrizosa
10. Alcubillas
11. Cozar
12. Vva. de los Infantes
13. Fuenfría
14. Villahermosa
15. Vva. de la Fuente
16. Montiel
17. Torre de Juan Abad
18. Torrenueva
19. Castellar de Santiago
20. Villaménique
21. Almodina
22. Castellanor
23. Albaladejo
24. Terinches
25. Pbla. del Príncipe

E- 1:1000.000



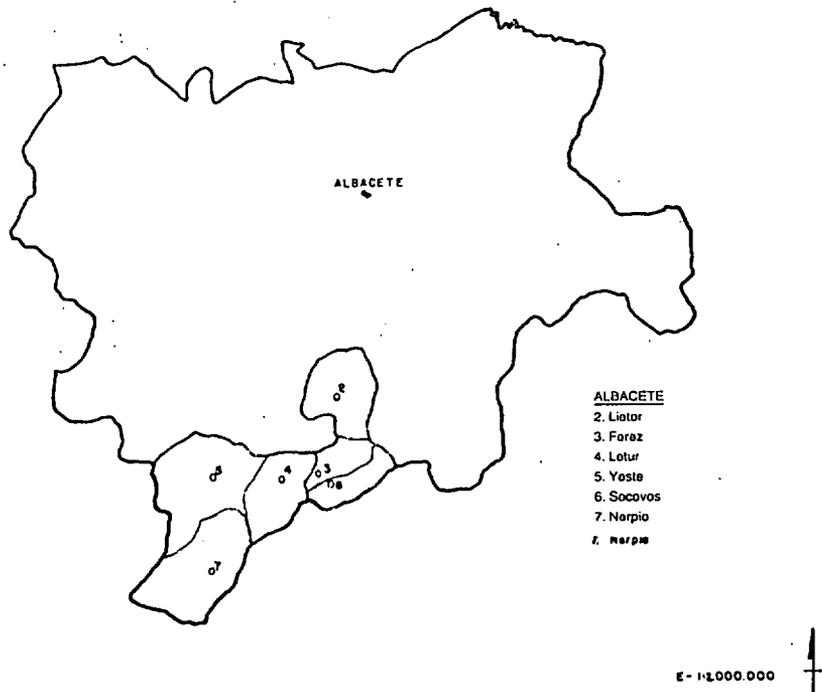
5. CORDOBA. JAEN - SANTIAGO

— 252 —



6. ALBACETE - SANTIAGO

— 253 —

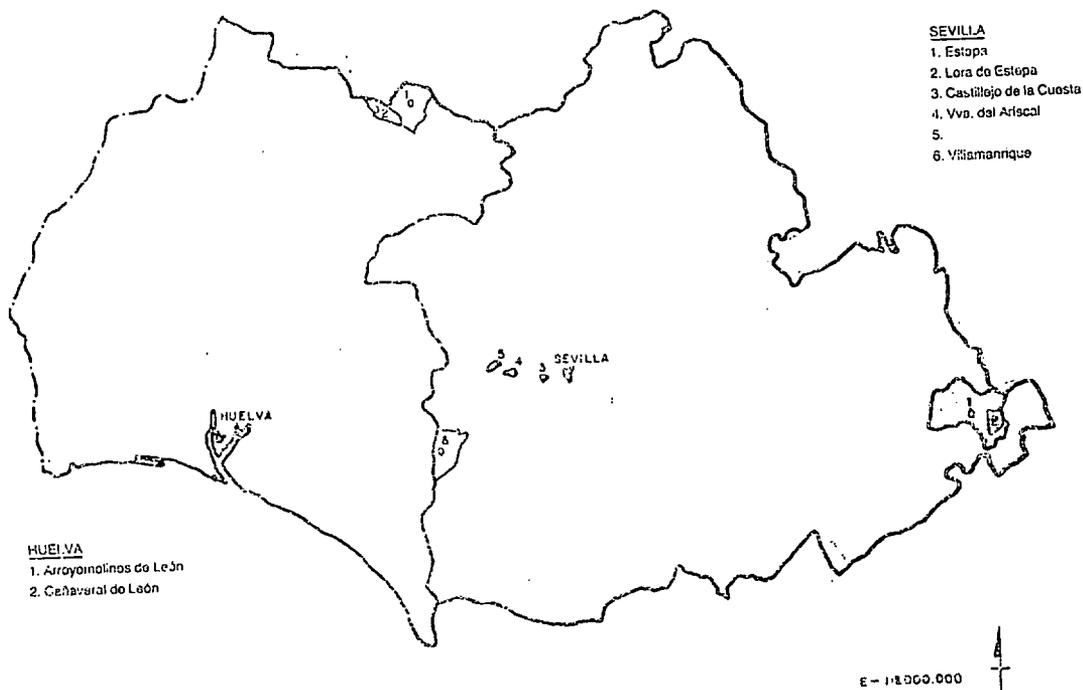


7. VALENCIA. ALICANTE. MURCIA.  
SANTIAGO



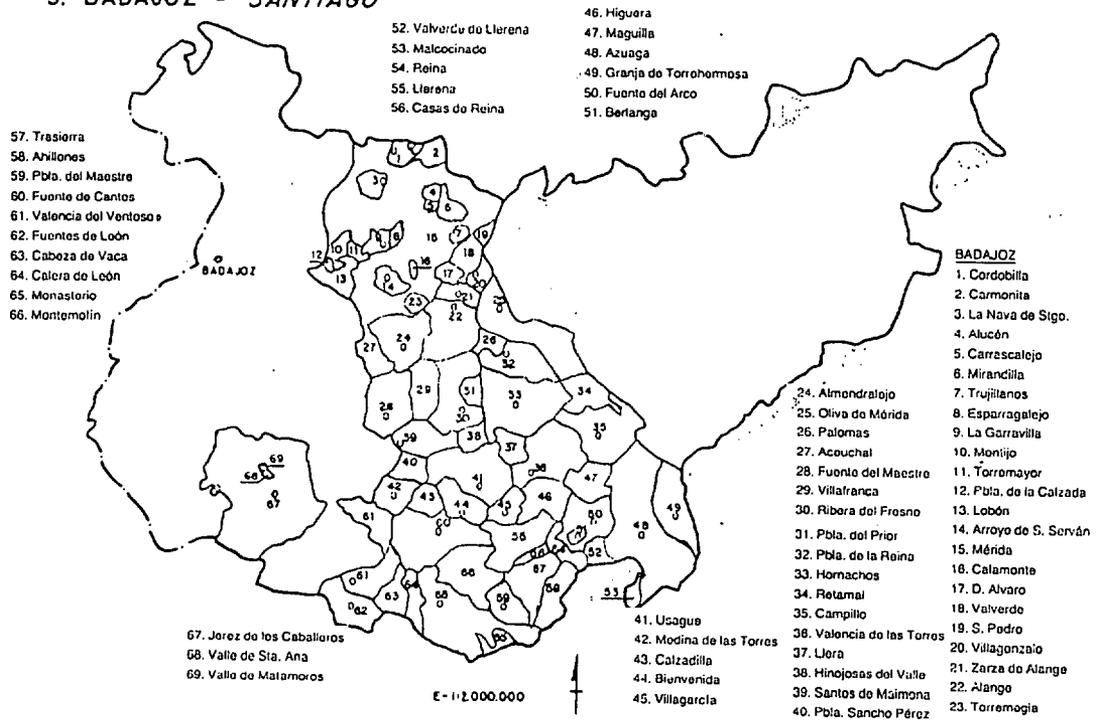
— 254 —

8. HUELVA. SEVILLA. - SANTIAGO



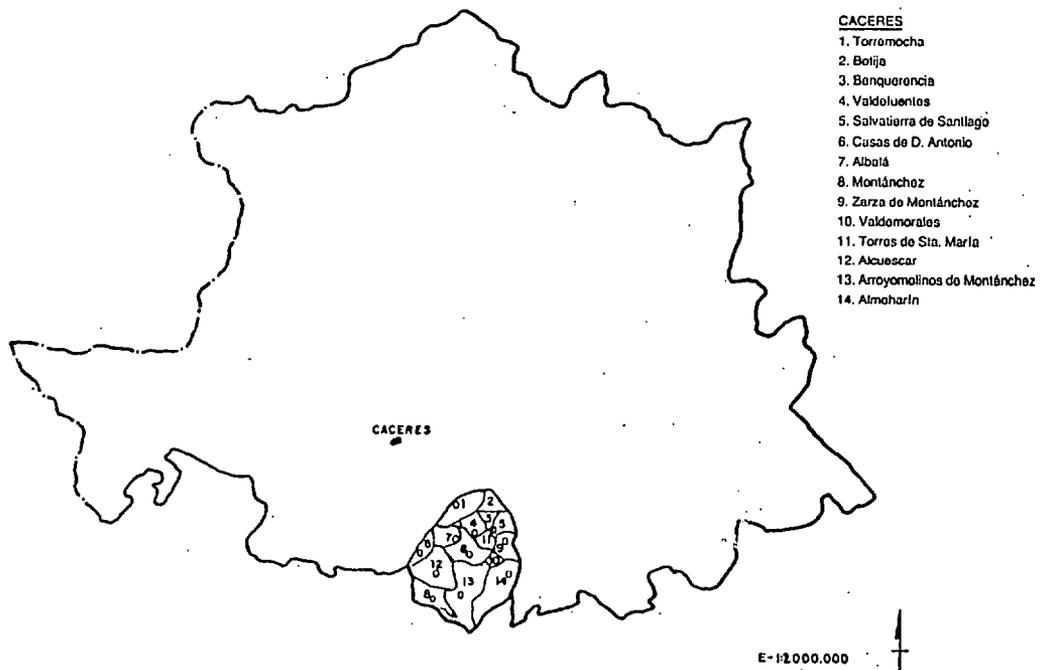
— 255 —

9. BADAJOZ - SANTIAGO



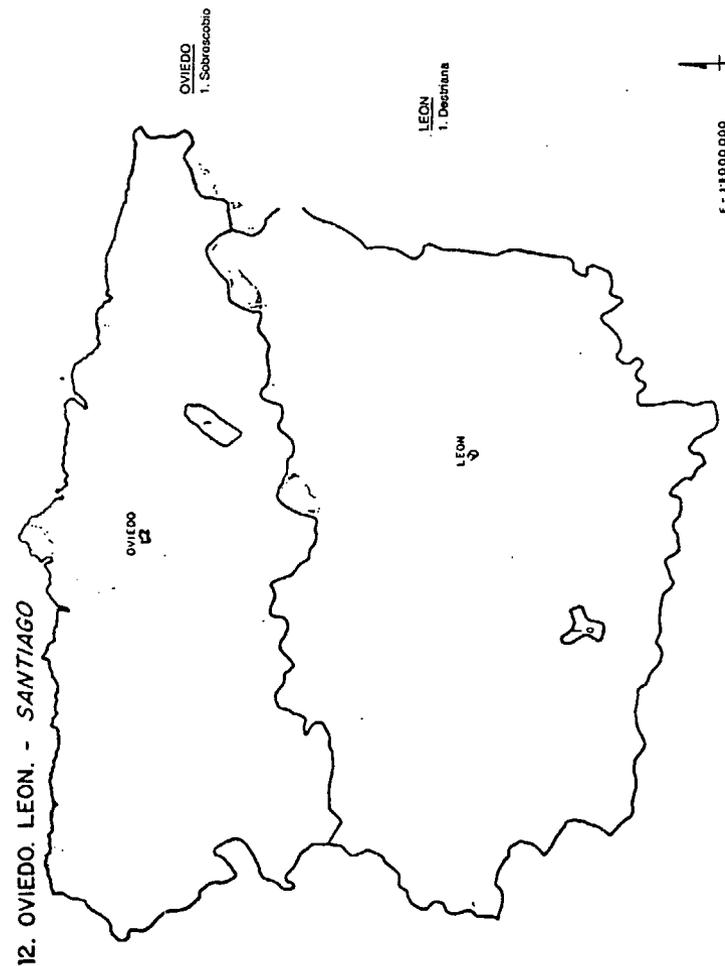
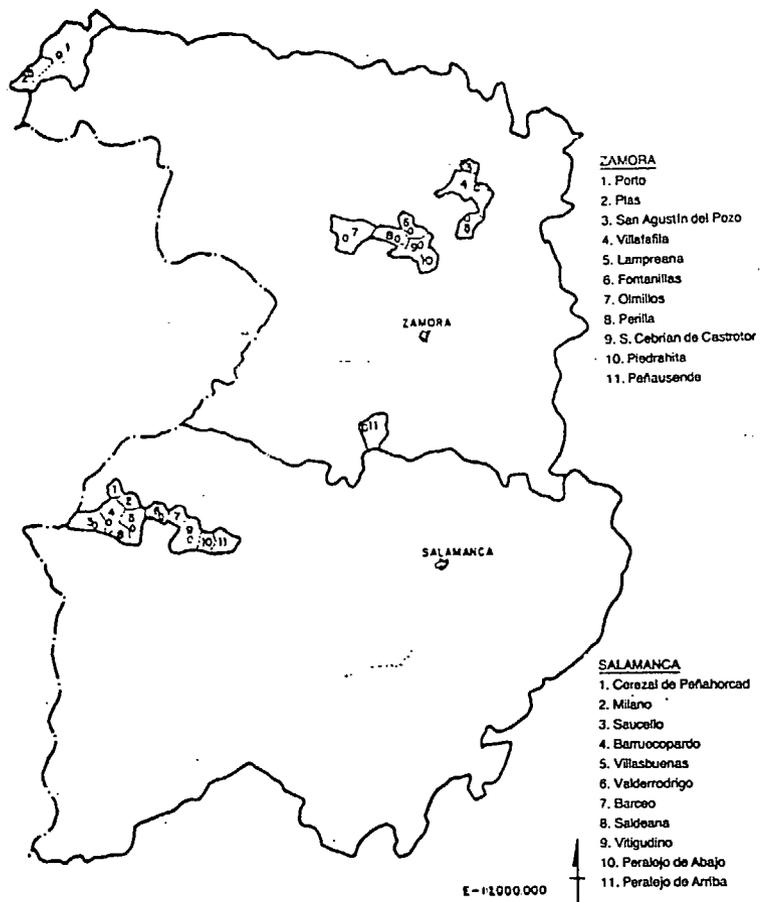
— 256 —

10. CACERES - SANTIAGO



— 257 —

II. SALAMANCA. ZAMORA. - SANTIAGO



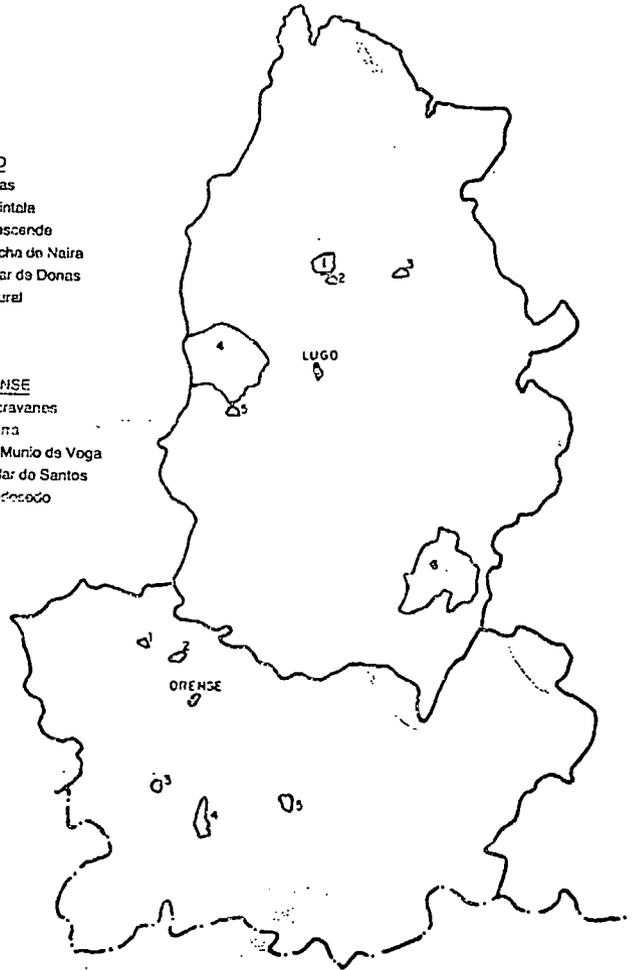
13. LUGO. ORENSE. - SANTIAGO

LUGO

1. Roas
2. Quintala
3. Crescende
4. Rocha de Naira
5. Villar de Donas
6. Coural

ORENSE

1. Geravanes
2. Boma
3. S. Munio de Vega
4. Villar de Santos
5. Cedeceado



E-1:1.000.000



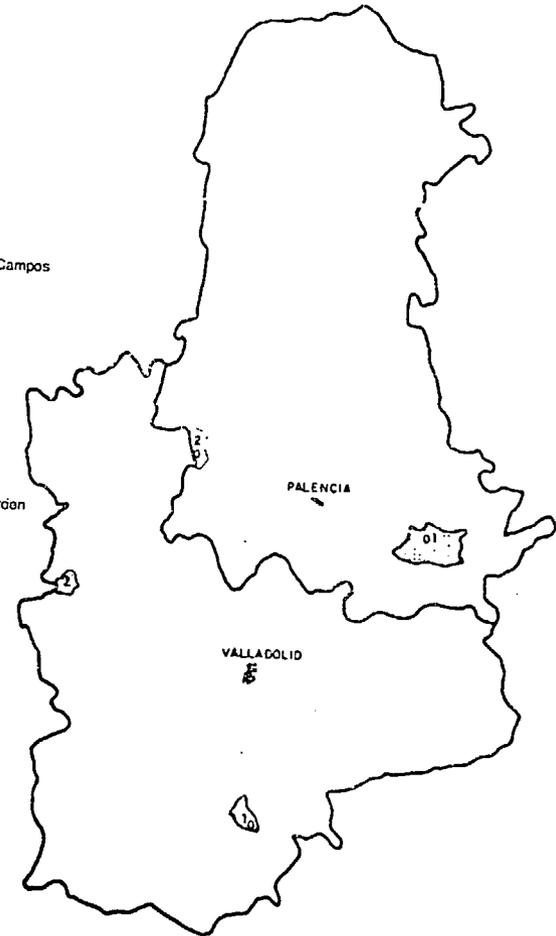
14. VALLADOLID. PALENCIA. - SANTIAGO

PALENCIA

1. Ballanás
2. Guaza de Campos

VALLADOLID

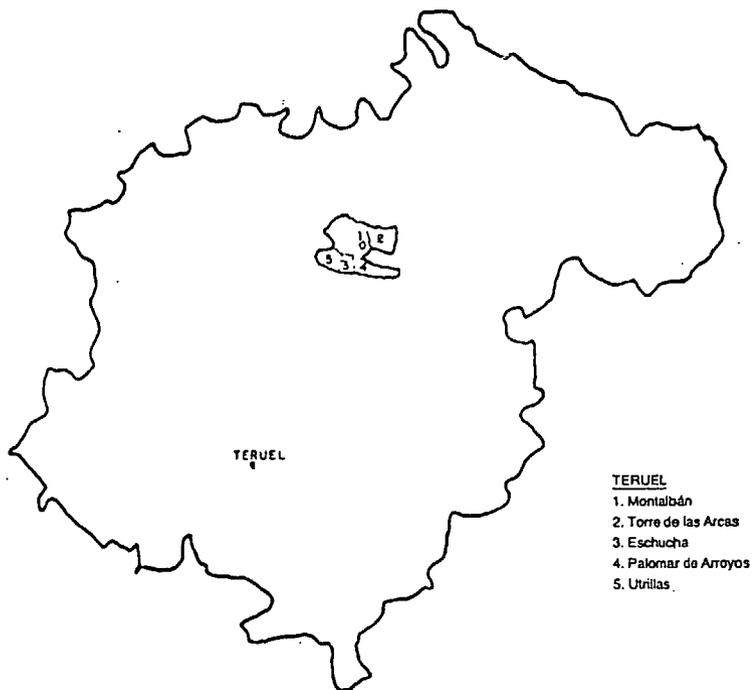
1. Homillos
2. Pzuelo de Oróen



E-1:1.000.000



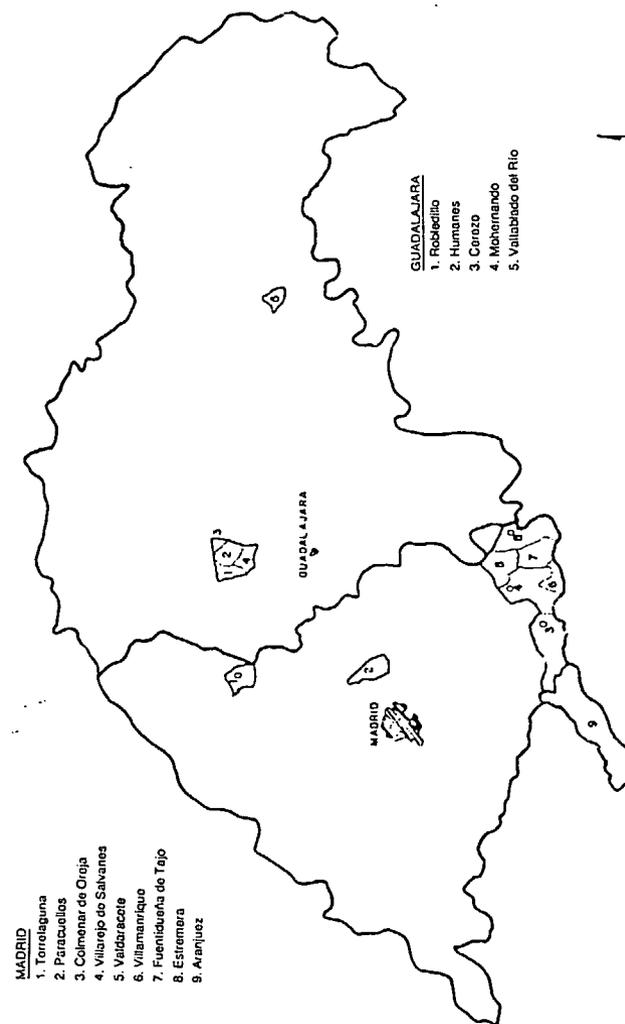
15. TERUEL - SANTIAGO



E-1:1.000.000



16. MADRID. GUADALAJARA. - SANTIAGO

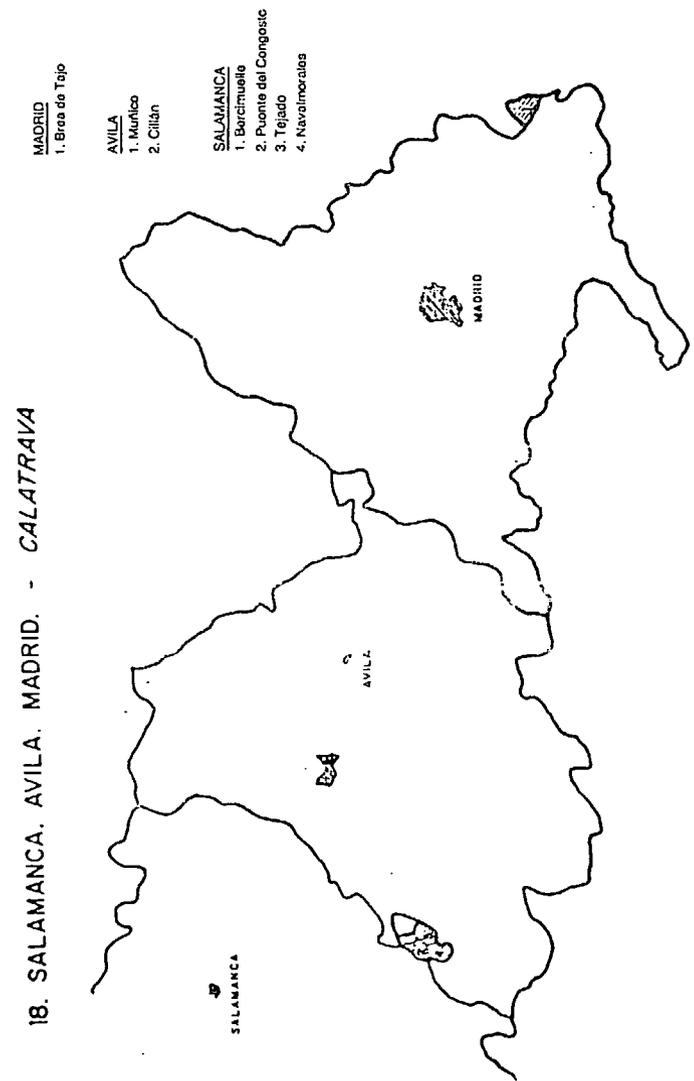
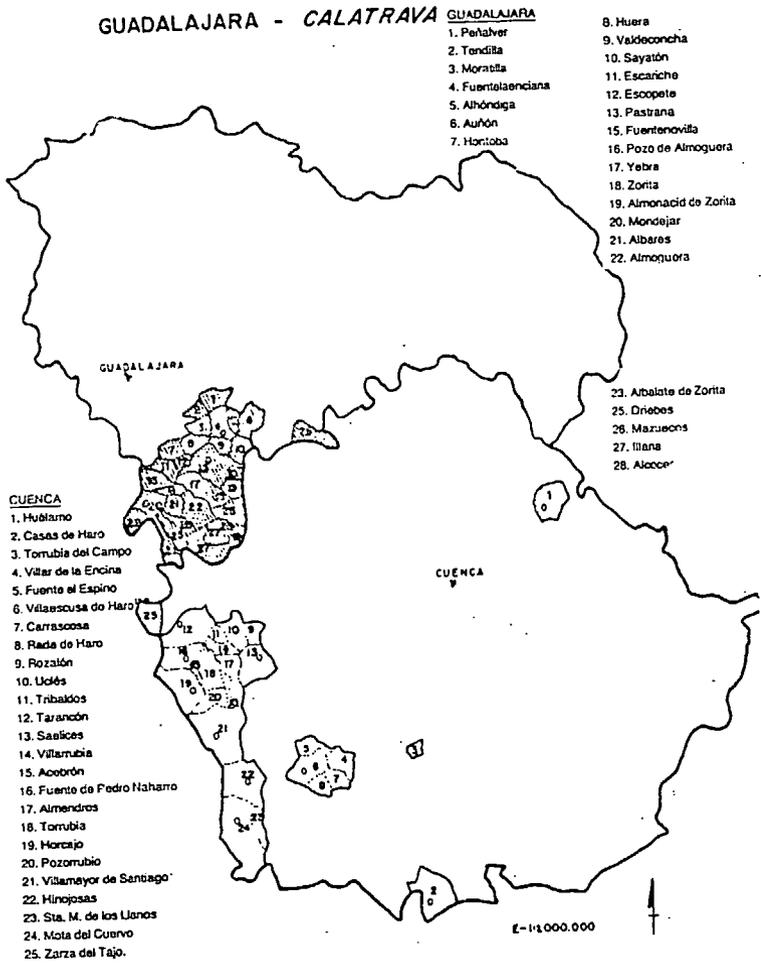


E-1:1.000.000



17. CUENCA - SANTIAGO

GUADALAJARA - CALATRAVA

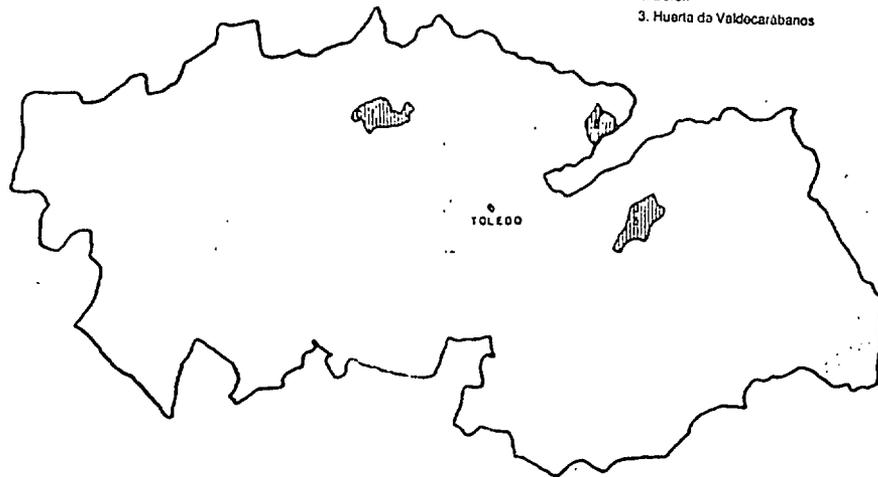


18. SALAMANCA. AVILA. MADRID. - CALATRAVA

19. TOLEDO - CALATRAVA

TOLEDO

1. Maquoda
2. Borox
3. Huerta de Valdecarábanos



E = 1:1.000.000



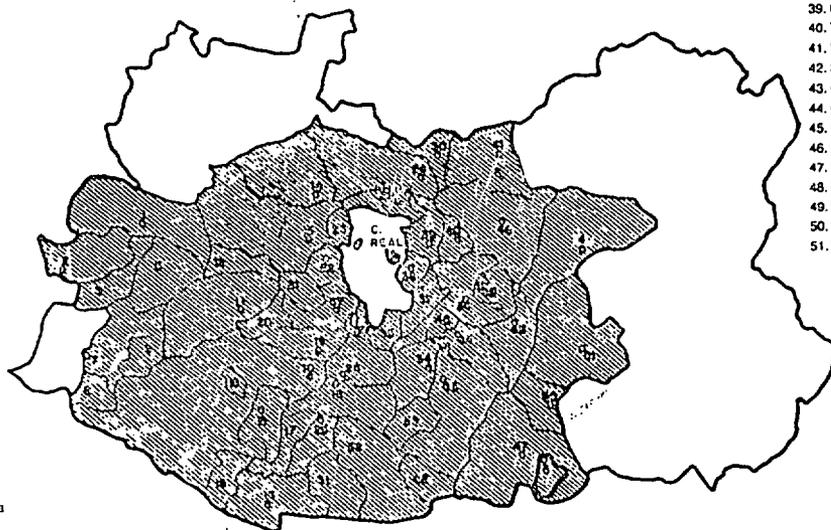
— 266 —

20. CIUDAD REAL - CALATRAVA

CIUDAD REAL

1. Pbla. de D. Rodrigo
2. Agudo
3. Valdemanco
4. Manzanares
5. Almuradiel
6. Saucillo
7. Almadén
8. Alamillo
9. Almadonejo
10. Almodóvar
11. Abadójar
12. Luciana
13. Piedrabuena
14. Porzuna
15. Brazalortas
16. Fuenzalida
17. Cabezarrubia
18. Puertollano
19. Villamayor
20. Cabezarcados
21. Pozuelos
22. Alcolea de Calatrava
23. Picón
24. Malagón
25. Hinojosa
26. Argamasilla
27. Cañada de Calatrava
28. Caracul
29. Fernán Caballero
30. Fuente el Fresno
31. Solana del Pino

37. Pozuelo de Calatrava
38. Miguelturra
39. Carrión de Calatrava
40. Torralba de Calatrava
41. Villanueva de los Ojos
42. S. Lorenzo
43. Calzada de Calatrava
44. Granátula
45. Valenzuela
46. Daimiel
47. Viseo del Marqués
48. Moral de Calatrava
49. Bolaños
50. Sta. Cruz de Mudela
51. Valdepeñas



E = 1:1.000.000

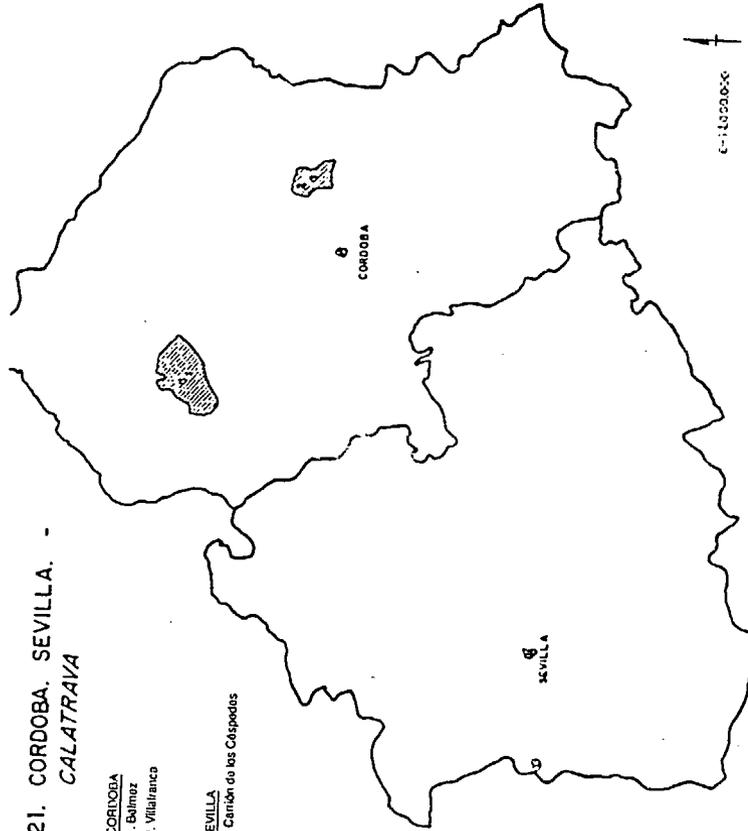


— 267 —

21. CORDOBA, SEVILLA -  
CALATRAVA

CORDOBA  
1. Balmiz  
2. Villanico

SEVILLA  
1. Carrion de las Caspadas

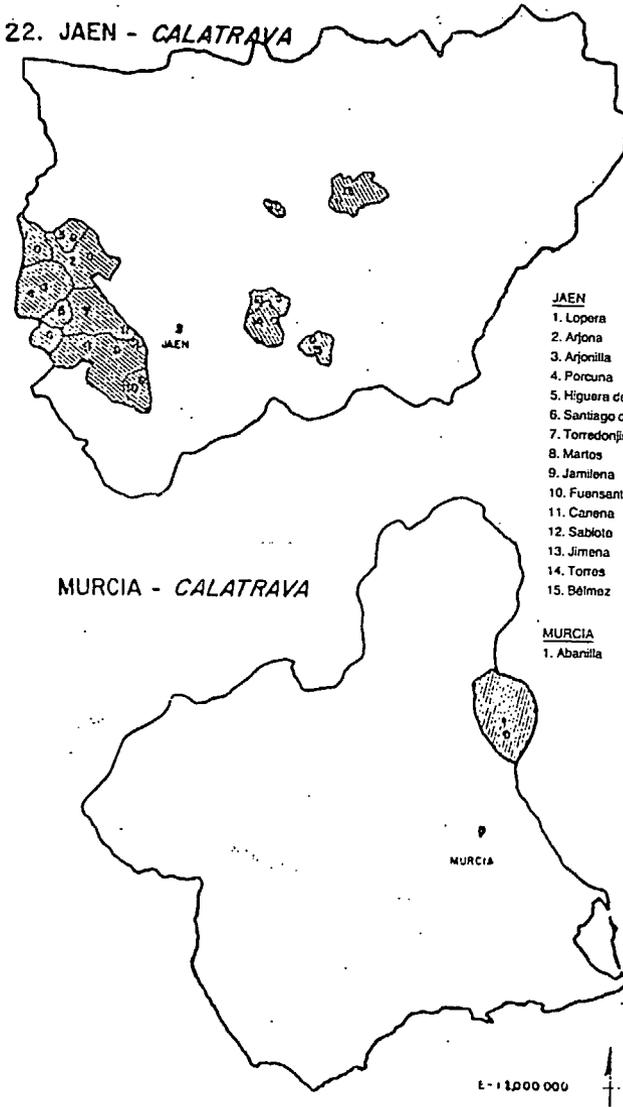


22. JAEN - CALATRAVA

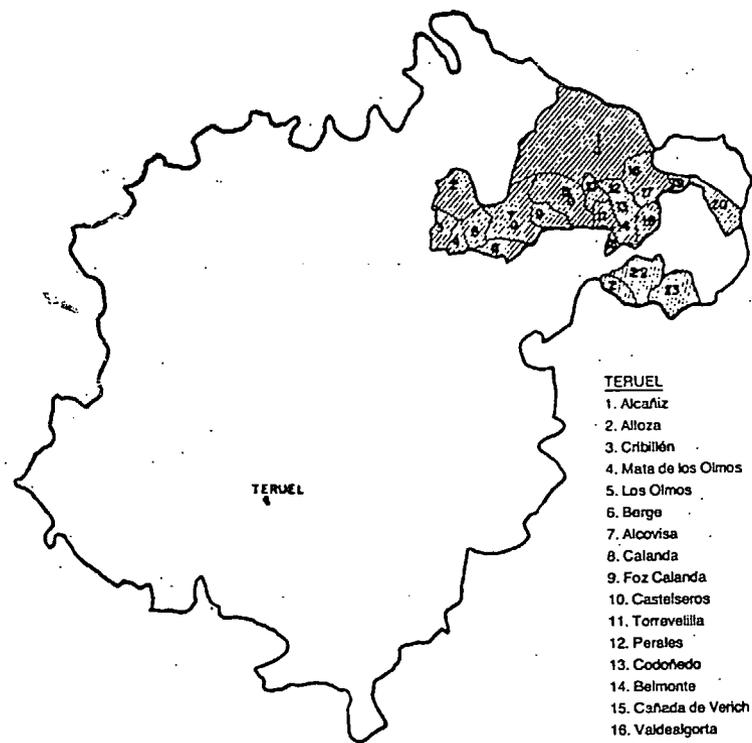
- JAEN
1. Lopera
  2. Arjona
  3. Arjonilla
  4. Porcuna
  5. Higuera de Calatrava
  6. Santiago de Calatrava
  7. Torredonjimeno
  8. Martos
  9. Jamilena
  10. Fuensanta
  11. Canena
  12. Sablote
  13. Jimena
  14. Torres
  15. Bémez

MURCIA - CALATRAVA

MURCIA  
1. Abanilla



23. TERUEL - CALATRAVA



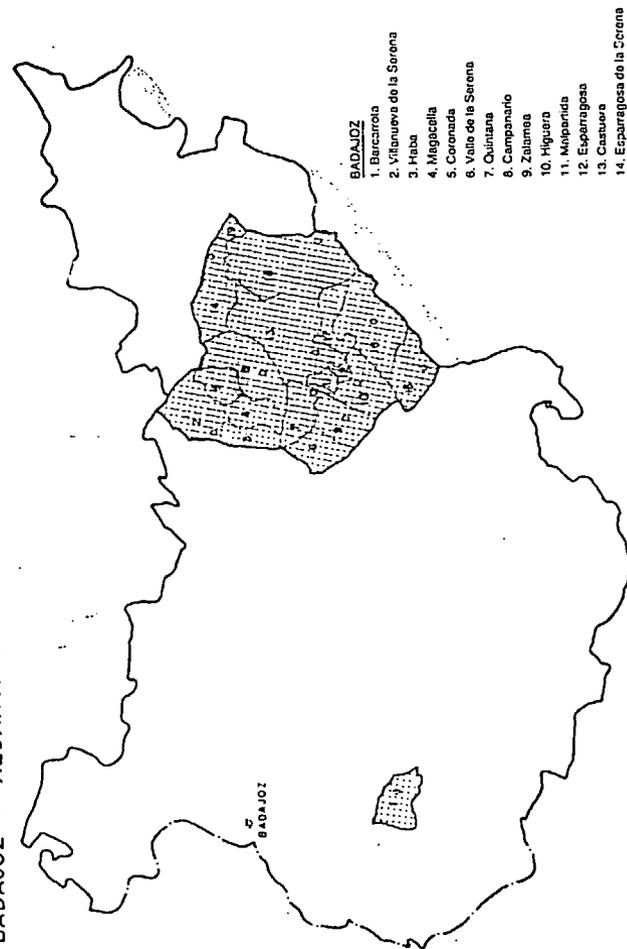
TERUEL

1. Alcañiz
2. Alloza
3. Cribilén
4. Mata de los Olmos
5. Los Olmos
6. Berge
7. Alcovisa
8. Calanda
9. Foz Calanda
10. Castelseros
11. Torrelilla
12. Perales
13. Codoñedo
14. Belmonte
15. Cañada de Verich
16. Valdealgorta
17. Valjunquera
18. Fomales
19. Valdetomo
20. Cretas
21. Torre de Arcos
22. Moroyo
23. Peñarroya.

E-11.000.000



24. BADAJOZ - ALCANTARA



BADAJOZ

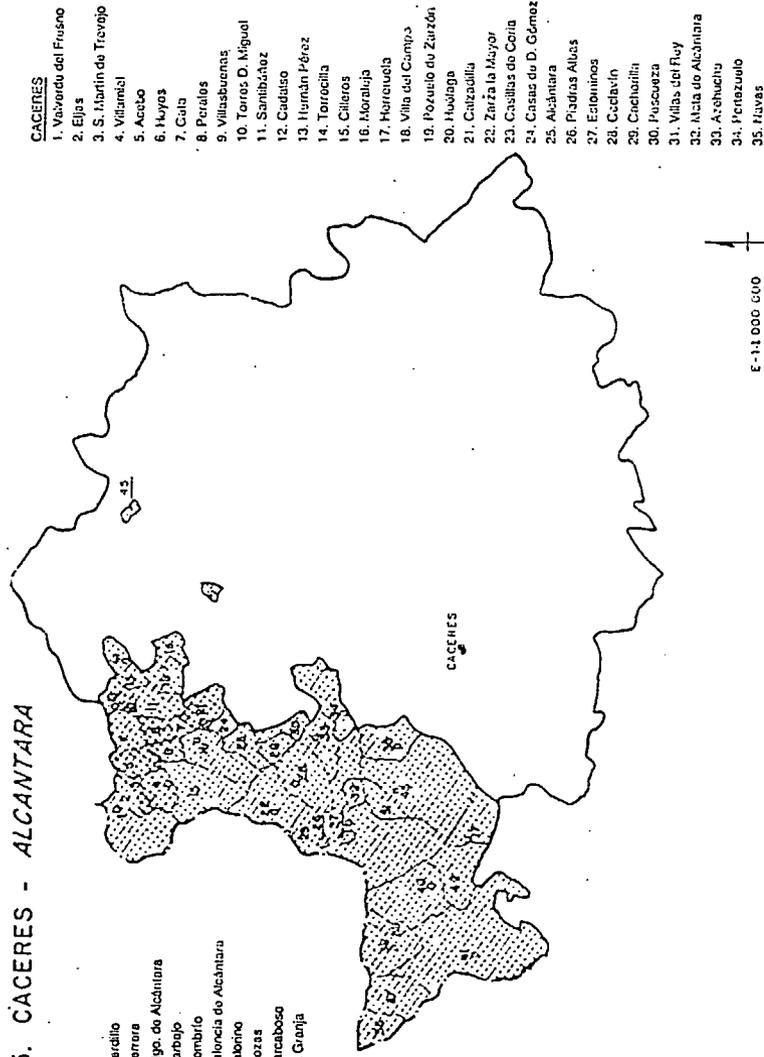
1. Barcanora
2. Villanueva de la Serena
3. Haba
4. Magacella
5. Coronada
6. Valle de la Serena
7. Quiniana
8. Campanario
9. Zalamea
10. Higuera
11. Miapinida
12. Esparragosa
13. Cienfuegos
14. Esparragosa de la Serena
15. Perálida
16. Montemuro
17. Benquerencia
18. Cabeza del Bury

E-11.000.000



## 25. CÁCERES - ALCANTARA

- 36. Cerdillo
- 37. Herrera
- 38. Sigo de Alcantara
- 39. Carbojo
- 40. Membifo
- 41. Valencía de Alcantara
- 42. Sabarino
- 43. Drazas
- 44. Carcaboso
- 45. La Granja



- CÁCERES
- 1. Viverdu del Frusno
- 2. Eljos
- 3. S. Martín de Treviño
- 4. Villanica
- 5. Acebo
- 6. Hoyas
- 7. Cala
- 8. Perales
- 9. Villabuena
- 10. Torres D. Miguel
- 11. Sanibañoz
- 12. Cadalso
- 13. Herman Pérez
- 14. Torrocilla
- 15. Chileros
- 16. Moraija
- 17. Horruéla
- 18. Villa del Campa
- 19. Pozuelo du Zurzón
- 20. Hudiega
- 21. Cuitzaulla
- 22. Zarza la Mayor
- 23. Castillas de Conia
- 24. Casas de D. Gómez
- 25. Alcantara
- 26. Piedras Albas
- 27. Estorninos
- 28. Cuchavín
- 29. Cuchavilla
- 30. Fuscueza
- 31. Villas del Rey
- 32. Alca de Alcantara
- 33. Azbuechu
- 34. Perazuelo
- 35. Navas